

## **MESA PARA LA CLASIFICACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES. ACTA DEL XI ENCUENTRO**

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las 10,00 horas del día 15 de noviembre de 1996, se reúnen en el Centro Socio-Cultural Claudio Rodríguez, las personas arriba nominadas al objeto de llevar a cabo la XI Mesa de Trabajo de Archivos Municipales, conforme al orden del día expresado en la convocatoria.

Se trataron los siguientes asuntos:

Se procede por parte del Sr. Secretario de la Mesa, Santiago Izquierdo, y de Dña. Belen de Ves Rodríguez, Concejala Delegada de Cultura, a dar la bienvenida y agradecer la asistencia de los presentes, declarando inaugurada la Mesa de trabajo.

### **Primera Sesión: VALORACIÓN Y REPERCUSIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS DIEZ MESAS ANTERIORES.**

Por el Secretario se da a conocer las disculpas que han enviado Eduardo Núñez, de Gijón; Joseph Matas, de Girona; Xavier Tarraubella, de Barcelona; Mariola Suárez, de A Coruña, Blanca Ferrer, de Zaragoza, de su no asistencia por diversos motivos justificados, pero todos han hecho constar que se cuente con ellos en la próxima Mesa; asimismo Plácido Ballesteros ha comunicado que se incorporará en la sesión de la tarde.

A la vista del orden del día, se procede por Carmen Cayetano a plantear la sugerencia de que el apartado correspondiente a la designación de lugar y fecha de la próxima Mesa, previsto para la sesión de la tarde, se traslade al horario de mañana.

Tras la explicación de Santiago Izquierdo del porqué de esa configuración, y que dicha propuesta no trastocaría el normal funcionamiento de la mesa, la propuesta es aceptada.

Alfonso Díaz, manifiesta el agradecimiento a José Ramón Rodríguez, por el esfuerzo realizado para llevar a efecto la publicación; destacando que es un trabajo realizado por archiveros de administración local, y que se ha publicado a través de las asociaciones profesionales, lo que pone de relevancia la importancia del asociacionismo entre profesionales.

Vicenta Cortés, invoca el ánimo para seguir trabajando en el futuro, y que de ser posible los trabajos se manifiesten en forma de publicaciones que es lo que trasciende y tiene repercusión.

Antonia Heredia, efectúa valoración del trabajo, calificándolo de acierto y haciendo traslado de su emoción, así como la visión de futuro que suponen los esfuerzos de ocho años, previendo una transcendencia nacional fuerte.

Pregunta sobre el número de ejemplares publicados y cómo se han distribuido, a lo que la responde José Ramón Rodríguez que han sido 4.000 ejemplares y el número de ejemplares que ha correspondido a cada Asociación.

También expone que no está de acuerdo con que el copyright sea de las Asociaciones, dado que éste debe ser de los autores, por lo que se debería aclarar esta cuestión; pidiendo se dé traslado a las distintas asociaciones de que el copyright es de la Mesa de trabajo.

José Ramón Rodríguez, aclara que el que no figure el © de los autores se debe a un olvido suyo; aunque esta anomalía puede corregirse al realizar nuevas ediciones.

Por varios de los asistentes se acuerda que el © debe ser compartido.

Remedios Rey y Antonia Heredia, defienden que el © sea de la Mesa de trabajo.

Joan Farré, dice que tal y como aparece el © no se está renunciando a la propiedad intelectual, debiendo distinguir la misma del derecho sobre las copias de la edición.

Julia María Rodríguez, valora positivamente la asunción de la responsabilidad por parte de José Ramón, diciendo que este problema no se hubiese planteado si en mesas anteriores se hubiesen fijado todas estas cuestiones.

Hace el ofrecimiento a que desde ANABAD se transmita a las distintas asociaciones la aclaración sobre el copyright.

Después de un pequeño debate en el que dan su opinión Joan Boadas, Carmen Prieto, José Ramón Cruz, Antonia Heredia, sobre diversos aspectos de la publicación, se acuerda por la mayoría de los asistentes varios asuntos que la Secretaría de la Mesa, adquiere el compromiso de transmitir a las distintas asociaciones profesionales, mediante comunicación redactada al efecto, los distintos aspectos que se detallan:

1º.- Agradecer a las diez asociaciones su colaboración en la publicación del libro.

2º.- Comunicar que por error no figura el copyright de los autores en esta edición, y que en las sucesivas quedará subsanado.

3º.- La petición de fijar el P.V.P. del libro en 1.000 pts. ejemplar, IVA incluido, en aras de no devaluar el esfuerzo realizado y proporcionar un margen de ganancia comercial un poco más elevado que el que se conseguiría con las 600 pts. indicadas en un principio por José Ramón Rodríguez.

4º.- Recabar de cada asociación un número de libros para cada autor, ya que se les fue enviada la totalidad de la edición, a fin de dar cumplimiento a las necesidades inmediatas de los mismos. La cantidad sería de 4 más al margen del ya enviado.

José Ramón Rodríguez, aclara que él previamente realizó un escrito marcando algunas pautas para el futuro, en base a que el coste por ejemplar era de 207 pts., el porcentaje de ejemplares correspondiente a cada asociación, lo cual deberá tenerse en cuenta como antecedente a la hora de realizar la carta por la secretaria de la mesa.

Seguidamente se da paso a un breve descanso y a plasmar gráficamente la presencia de los asistentes.

A continuación se procede al acto de presentación de la publicación "Propuesta de Cuadro de Clasificación de Fondos de Ayuntamientos"; que corre a cargo de Angel Requena Fraile, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, acompañándolo en la mesa Antonia Heredia, Julia Mª Rodríguez, Vicenta Cortés y Santiago Izquierdo.

De vuelta a la sala de trabajo, Santiago Izquierdo hace una breve recopilación de la sesión anterior, dando paso al siguiente punto del orden del día.

### **Segunda Sesión: PROPUESTAS DE NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA LA MESA DE TRABAJO Y AVANCE DE LAS MISMAS.**

Se elevan a la consideración de la Mesa las distintas propuestas presentadas sobre la sede que ha de albergar la siguiente mesas de trabajo.

1ª.- Luis González Duque propone que ésta se celebre en La Laguna (Tenerife) coincidiendo con los actos conmemorativos del V Centenario de la fundación de San Cristobal de la Laguna.

También lo argumenta como una necesidad para los archivos canarios dado el impulso que supondría una mesa de trabajo a nivel nacional, de cara a la situación actual por la que atraviesan la archivística local y los propios centros de archivo.

2ª.- Santiago Izquierdo da a conocer que por parte de Josep Matas, se ha brindado la posibilidad de realizar la mesa en Barcelona, coincidiendo con el V Conferencia Europea de Archivos, a celebrar en la Ciudad Condal del 27 al 30 de mayo de 1997.

3ª.- También hay una propuesta de Mª Jesús Saavedra, para la celebración de la Mesa en la ciudad de Lugo.

Julia M<sup>a</sup> Rodríguez hace constar que la fecha de la Mesa habrá de ser coordinada con los distintos eventos, congresos, jornadas, etc. programadas para el año 1997; y que considera la propuesta de celebración en La Laguna como un acto de aproximación a la Comunidad Canaria.

Se establece un debate sobre las propuestas, extractándose las siguientes opiniones:

Ana María Herrero, expresa su dificultad que presenta el trasladarse a Canarias.

La mayoría está de acuerdo en que hay que hacer un esfuerzo y atender la propuesta de Luis.

Santiago Izquierdo, plantea la posibilidad de celebrar dos mesas a lo largo del año 1997, al igual que se ha venido haciendo hasta ahora.

José Ramón Cruz, da a conocer que el contenido de las jornadas de trabajo del Congreso de Barcelona es muy denso como para plantear una mesa de trabajo, pero sí se podría aprovechar este marco para la difusión del trabajo de las Mesas, así como la propia publicación.

Mariano García, plantea que la reunión de Barcelona podría tener un carácter testimonial, y realizar otra mesa de trabajo efectivo en La Laguna.

M<sup>a</sup> Jesús Saavedra, da por buena una fecha para la mesa en el mes de marzo.

José Ramón Cruz, dice que el tiempo que debe transcurrir desde la XI Mesa hasta la siguiente, debiera ser de cinco meses como máximo.

Isabel Seco, dado el contenido que se dará a las siguientes mesas, sería conveniente la celebración de una al año.

Alfonso Díaz, reflexiona sobre que el paso de seis meses desde la presente mesa le parecen excesivos.

Se matiza la propuesta sobre la mesa que de realizase en La Laguna, debería abarcar tres jornadas, al igual que se hizo en Murcia.

Por mayoría se acuerda que la próxima Mesa se celebre en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, durante los días 13, 14 y 15 de marzo de 1997; y que puesto que una gran parte de los componentes de la Mesa asistirán a Barcelona se fija que se celebre una reunión de cambio de impresiones y de dar a conocer este trabajo, y que podía fijarse para la Jornada del 28 de mayo, que está más libre de actividades.

Se procede a establecer un debate sobre el nombre de futuras mesas.

Mariano García, sugiere que al nombre que se le dé a la Mesa no contenga una parte numeral.

Joan Boadas y Alfredo Erias, defienden que se sigan numerando, pues así se ve la continuidad a una trayectoria.

Se acuerda que en el futuro se denomine “Mesa de Trabajo de Archivos Municipales”, pero que se conserve el número, de esta guisa la próxima se denominará “XII Mesa de Trabajo de Archivos Municipales”.

Sobre el tabajo objeto de estudio en las siguiente o siguientes mesas, se ponen en discusión las diferentes propuestas:

1ª.- Por parte de Josep Matas se ha hecho llegar la propuesta de trabajar sobre el acceso aplicado a las series documentales individualizadas; Joan Boadas aclara que sería un enfoque hacia la selección y expurgo.

2ª.- Mª Jesús Saavedra, propone trabajar en el análisis de la tipología, así como la aplicación informática del nuevo cuadro.

Sobre este asunto Alfredo Erias y Lluís Cermeno explican que existen programas y experiencias similares que podrían ser aplicables.

3ª.- Alfonso Díaz, explica que dada la sujeción a un plazo de menos de cuatro años para la aplicación de la norma ISAD(G), el tema de las siguientes mesas podría ser estudiar las mismas y exponer las respuestas y propuestas de los Archiveros a la aplicación de dicha norma en el ámbito de la administración local.

4ª.- Antonia Heredia, dice que el tema a tratar que se había sugerido en la anterior mesa de Murcia era la identificación y valoración de las series documentales, que coincidía en parte con lo propuesto por Pep Matas, pero que consideraba de cierta importancia el estudio de la norma ISAD(G).

En este momento Santiago Izquierdo procede a sintetizar las propuestas manifestadas, que resultan ser:

- El Análisis de la tipología documental, tomando como base el nuevo cuadro.
- Estudio de un programa informático para el cuadro de clasificación.
- El Análisis de la Norma ISAD(G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística).

Retomando el debate, se vierten las siguientes opiniones:

Paloma Fernández, requiere de Joan Boadas una aclaración sobre el contenido de la propuesta de Pep Matas, quien manifiesta que consistiría en una

aplicación de valoración y estudio sobre series documentales de cara al acceso y posterior expurgo, plasmándose en un añadido al cuadro de clasificación.

Pilar Gay, da a conocer los estudios realizados por Elena Rivas sobre la valoración y expurgo de las series documentales, los cuales se harán llegar a los asistentes por la Secretaría.

José Ramón Rodríguez, hace hincapié en la importancia de los plazos, ya que hay temas aplazables, que podrán estudiarse con posterioridad y otros que resultan más imperiosos.

Por la mayoría se opta por dedicar la próxima Mesa sobre la aplicación de la Norma ISAD(G) en los archivos de Administración Local.

Santiago Izquierdo, pide sugerencias sobre el proceder, ya que conoce que existen trabajos y análisis ya realizados.

Joan Boadas, incide sobre los términos a desarrollar en el trabajo si se hace sobre la norma ISAD.

Antonia Heredia: la lectura que se debe hacer de la norma es para su aplicación en el ámbito municipal; terminología y aplicación sobre los documentos, series y fondos.

Javier Barbadillo, manifiesta que el trabajo debería ir encaminado a conseguir un manual de aplicación. Identificar los puntos negativos, acotarlos y elevar propuesta al Ministerio de Cultura a fin de descartarlos.

Isabel Seco, plantea que el análisis se haga en general, sobre los puntos negativos y positivos.

Julia M<sup>a</sup> Rodríguez, nos recuerda la publicación que editó ANABAD sobre la norma, elaborada por Antonia Heredia.

El Grupo de Aragón tiene elaboradas unas conclusiones, que hace llegar a la Secretaría.

José Ramón Cruz, que tiene realizados estudios, dice que lo que pretende es una normalización general universal, y es mala la postura de descartar puntos de la misma. La versión española está realizada, pero no aprobada.

Destaca, por su importancia, el proceso de elección de los representantes españoles en el C.I.A., y el papel que desempeñen los mismos.

La posición de los archiveros debe ser flexible, ya que la Norma ISAD se configura como un formato internacional de transmisión de datos.

Antonia Heredia expone que la valoración global de la norma es positiva, y debe aprovecharse en lo que da respuesta a la aplicación archivística.

José Ramón Rodríguez, manifiesta la defensa de la norma; y que a La Laguna se lleve un análisis crítico de cara a la elaboración de un manual.

Gabriel Quiroga: debemos perseguir la aportación de la mesa a la norma, y concebirla como un marco que valga para hacer un sistema integrado de descripciones a desarrollar y aplicarlo al fondo documental municipal, puesto que la norma presenta niveles, sin abordar subniveles.

Vicenta Cortés, dice que la mesa ha de cuestionarse la composición de los miembros de las reuniones decisorias internacionales. Recabar el compromiso de asociaciones para intervención en discusiones. Cuestiona ¿si van a admitirse sugerencias? ¿si van a hacer caso a la representación española?.

Isabel Seco, expone que ha sido la forma de actuar hasta el momento de espontaneidad y solvencia profesional, lo que ha hecho que se obtengan resultados. La opinión que se dé que sea de la mesa.

Julia M<sup>a</sup> Rodríguez, ve conveniente averiguar los cauces legales y apropiados para dirigir las sugerencias, propuestas, etc.

Santiago Izquierdo, resume el procedimiento que se ha de seguir para definir el trabajo de La Laguna:

- Cada grupo hará un análisis general, teniendo en cuenta lo realizado hasta el momento; para, en definitiva, elevar una propuesta a la Comisión Nacional que será la encargada de presentarlo en el Congreso Internacional que se celebrará en Sevilla el año 2000.

- Estudio de la terminología.

- Realización de ejemplos de aplicación práctica al fondo, serie y unidades documentales.

Los trabajos deberán enviarse a Luis González, de La Laguna, antes del 31 de enero próximo.

Los grupos que se configuran son:

Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha, Cataluña, Galicia, Madrid, Murcia y País Vasco.

Antonia Heredia, ve aconsejable la regulación del futuro de la Mesa con posibles incorporaciones, relevo de miembros, etc.



Se acuerda que para este nuevo trabajo que se va iniciar con la XII Mesa, que se invite a participar a grupos de trabajo de aquellas Comunidades que han estado ausentes en las anteriores como son Castilla-León, Extremadura, Comunidad Valenciana, La Rioja, Navarra y Cantabria

A las 14,30 horas del día indicado, se levanta la sesión de la mañana.

En la sesión de la tarde se giró visita de trabajo al Archivo y Centro de Documentación de Antena 3 TV, ubicados en la sede central de esta Emisora, sita en la Avda. Isla Graciosa, de San Sebastián de los Reyes, desde cuyas instalaciones se dio por finalizada la XI Mesa Nacional de Archivos Municipales, siendo las 20,00 horas del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido doy fe.

EL SECRETARIO,

**ASISTENTES:**

D<sup>a</sup> Vicenta Cortés Alonso  
Ex-presidenta de ANABAD

D. Joan Boadas i Raset  
Arxiver Municipal Girona

D. Gabriel Quiroga Barro  
Director del Archivo del Reino de Galicia

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luz Retuerta Jiménez  
Arxiu Històric Comarcal  
de Sant Feliu de Llobregat

D<sup>a</sup>. Julia M<sup>a</sup> Rodríguez Barredo  
Archivera Municipal Alcobendas

D<sup>a</sup>. Paloma Fernández Gil  
Archivo Municipal Alcorcón

D. Alfredo Erias Martínez  
Archivero Municipal Betanzos

D<sup>a</sup>. Isabel Seco Campos  
Archivera Municipal Getafe

D. Javier Barbadillo Alonso  
Archivero Municipal Guadalajara

D. Luis González Duque  
Archivero Municipal La Laguna (TENERIFE)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Saavedra Carballino  
Archivo Municipal Lugo

D<sup>a</sup>. Carmen Cayetano Martín  
Archivo de la Villa de Madrid

D. Alfonso Díaz Rodríguez  
Archivero Municipal Mieres

D<sup>a</sup>. Soledad Benito Fernández  
Archivera Municipal Móstoles

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Jover Carrión

Archivo Municipal Murcia

D<sup>a</sup>. Ana Herrero Montero  
Archivera Municipal Oviedo

D. Mariano García Ruipérez  
Archivero Municipal Toledo

D<sup>a</sup>. Antonia Heredia Herrera  
Directora del Archivo General de Andalucía

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Victoria San Sebastián Muro  
CARDIAL - San Sebastián (GUIPUZCOA)

D<sup>a</sup>. Remedios Rey de las Peñas  
Archivera Diputación Provincial de Huelva

D. José Ramón Rodríguez Clavel  
Archivero Diputación Provincial de Cuenca

D<sup>a</sup> Carmen Vinyas Orús  
Archivo de la Diputación Provincial  
de Zaragoza

D. Joan Farré i Viladrich  
Arxiu Històric Comarcal de Balaguer (LLEIDA)

D. Ramón Cruz Mundet  
Dpto. Biblioteconomía y Documentación  
Universidad Carlos III

D<sup>a</sup>. Pilar Gay Molins  
Dpto. Biblioteconomía y Documentación  
Universidad de Zaragoza  
D<sup>a</sup>. Carmen Prieto Ramos  
Jefa del Servicio de Museos e Arquivos  
Xunta de Galicia.

D<sup>a</sup>. Isabel Garáu Llompart  
Archivera Consell Insular de Mallorca

D. Lluís Cermeno Martorell  
Servicio de Archivos Generalitat de Cataluña.

D. Andrés J. Pena Graña  
Archivo do Concello de Narón

SECRETARIO DE PALABRA:

D. Santiago Izquierdo González  
Archivero Municipal  
Ayuntamiento S.S. de los Reyes.

SECRETARIO DE ACTAS:

D. Miguel López Sanz  
Auxiliar de Archivo de S.S. de los Reyes.